

Viaja a Disney

con el

Xornalescolar de verán

Participa

Si durante el verano te has mantenido informado leyendo La Región, **convértete en un Xornalista de verano** elaborando tu propio Xornal Escolar de Verán. Sigue las instrucciones que se publican en las bases, que puedes consultar en concursos.laregion.es



Entrégnanos tu xornal entre el 10 y el 28 de septiembre, y gana un magnífico **viaje a Disneyland Paris**, para ti y tu familia (máximo 4 personas). Viaje, hotel en régimen de alojamiento y desayuno, y entradas incluidas.

Dos ganadores, uno en categoría Primaria y otro en categoría Eso.

Si todavía no tienes tu pliego para poder participar, puedes solicitarlo

llamando al 988 604 076

La Región
Lo que cuenta es Ourense

BASES DEL “I CONCURSO XORNAL ESCOLAR DE VERÁN”

OBJETO

Elaboración de un periódico con contenidos informativos de interés para la comunidad escolar y su entorno social.

PARTICIPANTES

Podrán participar los alumnos de cualquier clase de educación primaria, educación secundaria obligatoria o educación especial de centros públicos, privados o concertados de la provincia de Ourense, bajo la dirección de sus madres, padres o tutores

Cada xornal podrá estar formado por un alumno

La Región estará en contacto permanente a través del correo electrónico concurso@laregion.net para resolver cualquier duda relativa a la elaboración del xornal.

PLAZOS DE ENTREGA

Plazo de entrega del xornal: entre el 10 y el 30 de septiembre

PAUTAS DE ELABORACIÓN DEL XORNAL

Cada xornal deberá contener ocho páginas:

- *La portada:* deberá corresponder con la primera página del trabajo y estará compuesta por una cabecera destacada (nombre de la publicación que elijan los participantes) y un cuerpo con los contenidos principales del xornal.
- *Interior del xornal:* deberá estar constituido por un total de 8 páginas de contenidos informativos ilustradas con fotografías o dibujos.
- *La mancheta:* espacio en el que figure el nombre de la persona que realiza el xornal

ÚNICAMENTE SE PODRÁN INCLUIR EN LOS TRABAJOS INFORMACIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO LA REGIÓN

Los trabajos deberán presentarse en orientación vertical.

En la elaboración de los textos, podrá utilizarse el idioma gallego o castellano

No se podrán presentar trabajos que reflejen actividades realizadas con otros medios de comunicación.

Los xornales serán elaborados de forma física utilizando obligatoriamente las 8 páginas que fueron publicadas en La Región los miércoles 20 y 27 de junio o solicitándolas vía telefónica a través del 988 604 076. Se enviarán por correo postal a Polígono San Cibrao, Calle 4 nº19 CP: 32001 o a la dirección de correo electrónico concurso@laregion.net en formato pdf.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la selección de los trabajos ganadores se valorarán la calidad y originalidad de los contenidos publicados y el diseño de la publicación, con criterios equivalentes a los que se utilizan para la elaboración de un periódico.

JURADO DEL CONCURSO

La Región designará a los miembros que formen parte del jurado del concurso, que serán los encargados de fallar los premios en cada una de las categorías indicadas. El jurado estará formado por el director de La Región, la coordinadora del suplemento Xornal Escolar y otros periodistas.

GANADORES Y PREMIOS DEL CONCURSO

Se seleccionará un trabajo ganador por categoría (primaria y ESO).

Los alumnos de los trabajos ganadores serán gratificados con un viaje a Disneyland Paris, para su familia (máximo 4 personas)

El premio consiste en un Viaje a París, con alojamiento y desayuno durante 3 días y entrada para un día al parque Disney

La participación en el concurso implica la cesión en exclusiva al grupo de comunicación La Región de los derechos de publicación de los trabajos, incluyendo los derechos de reproducción, distribución, adaptación a otros formatos, recopilación y comunicación pública, en cualquiera de los soportes.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales de los participantes en el concurso, tanto de alumnos como profesores, serán incluidos en los ficheros que La Región, S.A. tiene inscritos en la Agencia de Protección de Datos, conforme a la Ley Orgánica 15/1999 y al Real Decreto 1720/2007 que la desarrolla.

El nombre y la imagen de los concursantes, así como el nombre de los centros a los que pertenecen, podrán ser objeto de comunicación pública que pueda llevar a cabo el grupo de comunicación La Región. No obstante, los participantes pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previa acreditación de la personalidad o de la representación, en la dirección de La Región, S.A., Polígono Industrial de San Ciprián de Viñas, Calle 4, 32901, de San Ciprián de Viñas (Ourense).

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La Inscripción en este Concurso supone la aceptación de estas Bases, así como la decisión del jurado.